



Se aprueban las bases del Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas por el FEDER

Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre, por la que se aprueban las bases y la primera convocatoria para la selección de estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.

BOE Núm. 275 Martes 17 de noviembre de 2015

...